

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-1802
Salta, 20 de octubre de 2016
EXPEDIENTE N° 11.233/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de los Recursos Naturales (4to. Año – 2do. Cuatrimestre) de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán, dispuesto por R-DNAT-2016-1253; y

CONSIDERANDO:

Que se ha recepcionado la inscripción de los siguientes interesados: Juan Carlos Godoy, Elena Judith Condorí, Patricia del Valle Wilde y Guido Ismael David Cazón.

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos – Resolución N° 350-87 C. S. y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del jurado, para fijar fecha de Oposición:

Titulares:

MSc. Lucio Leonardo Yazlle
MSc. Juan José Sauad
Ing. Carlos Augusto Aguirre

Suplentes:

Dra. Gabriela Gladis Cardona Brain
Esp.Ing. Oscar Eduardo Avila
Dra. Sonia Cecilia Calvo
Dr. César Gabriel Moreno
MSc. José Armando Portillo

Veedores:

Estamento de Profesores: Lic. Mirian Norma Gil
Estamento Aux. Doc.: Lic. Andrea Barrionuevo
Estamento Estudiantes: Srta. Jimena V. Gutiérrez

Que los MSc. Lucio Yazlle y Juan José Sauad aceptaron constituirse en la fecha que figura en la parte dispositiva.

Que el Ing. Carlos Augusto Aguirre se encuentra atravesando un problema de salud por lo que debe someterse a un tratamiento que no le permite viajar por el momento (se adjunta e-mail enviado por el docente cuando se lo consultó por otro concurso).

Que, se hizo la consulta al primer miembro suplente - Dra. Gabriela Gladis Cardona Brain - quien aceptó conformar el Jurado en la fecha que figura más abajo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-1802
Salta, 20 de octubre de 2016
EXPEDIENTE N° 11.233/2015

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día **miércoles 14 de diciembre de 2016 a Hs. 09,00** para el **SORTEO DE TEMA** de la prueba de oposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, REGULAR con dedicación Simple** para la **asignatura FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES Y DE LOS RECURSOS NATURALES (4to. Año – 2do. Cuatrimestre)** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán y para el cual registraron su inscripción los siguientes postulantes: : Juan Carlos Godoy, Elena Judith Condorí, Patricia del Valle Wilde y Guido Ismael David Cazón.

ARTÍCULO 2°.- Fijar el día **viernes 16 de diciembre de 2016 a Hs. 09,00** como fecha para la **constitución del Jurado** que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciara las clases orales públicas, en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Jurado que deberá entender en la presente convocatoria, de acuerdo a los motivos expresados en el exordio, es el siguiente:

Titulares:

MSc. Lucio Leonardo YAZLLE
MSc. Juan José SAUAD
Dra. Gabriela Gladis CARDONA BRAIN

Suplentes:

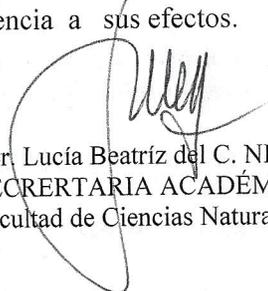
Esp.Ing. Oscar Eduardo ÁVILA
Dra. Sonia Cecilia CALVO
Dr. César Gabriel MORENO
MSc. José Armando PORTILLO

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Lic. Mirian Norma GIL
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Andrea BARRIONUEVO
Estamento de Estudiantes: Srta. Jimena V. GUTIÉRREZ

ARTICULO 4°.-INDICAR que el docente que acceda al presente cargo, será designado a partir del mes de febrero del año 2017.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, miembros del Jurado, Postulantes, a la Escuela de Recursos Naturales, Sede Regional Orán, Veedores, publíquese en cartelera y en la página web de la Facultad de Ciencias Naturales, Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga Dpto. Docencia a sus efectos.
aim.


Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales